

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.300

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Marqués del Real Tesoro, 2
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cruzada de la Modestia Cristiana

Su labor constante

Supongamos que en cada ciudad diocesana o capital de cada provincia las señoras y señoritas principales, las más virtuosas, las más serias, las más activas, forman un Comité permanente para llevar adelante en el terreno de la práctica la labor de la Cruzada. ¿Cuál será desde el primer momento su obligación? ¿Cuál será desde entonces su trabajo intenso? Primariamente han de empezar por dar ejemplo a todas las demás señoras de la misma población. Las Normas de la Cruzada, aprobadas por los señores obispos, han de ser para ellas un espejo en donde se deben mirar constantemente. Y convéncense de que este es punto de capital importancia. No hace mucho tiempo escribía respecto de la Cruzada una pluma no menos autorizada que elegante: "Si se logra mover y comprometer en tal empresa a las principales damas de cada población, su ejemplo, que lleva el tono en eso del vestir, sin duda inducirá a las demás a imitarlas." A las veces será bastante que una sola empiece con resolución por dar ejemplo a las demás. Todas la seguirán y darán ejemplo de modestia cristiana.

Daben, en segundo lugar, las personas que constituyan los Comités de la Cruzada, velar para que las Normas que entrañan el verdadero espíritu y reglas prácticas de la campaña contra el lujo y las modas, sean puntualmente observadas.

Toda mujer, sea rica, sea pobre, sea joven, sea de edad, que se glorie de militar en el noble ejército de la Cruzada, se ha de convenecer de que ha de luchar, si es que siente amor a la virtud de la modestia cristiana, no precisamente contra enemigos aéreos y contra las infernales potestades, sino contra sus propios trajes, contra los de su propia hermana, contra los de su más íntima y cara amiga. Eso de aparecer en público con escotes, eso de asistir al paseo con perfiles y formas indecorosas, eso de entrar en la Casa de Dios con vestidos transparentes, eso de tener la osadía de acercarse a recibir la Sagrada Comunión enseñando las carnes, eso de hacer la Vela ante el Santísimo Sacramento, aunque sea en elegante reclinatorio, con traje que podría llevar la mujer más miserables con el fin bastardo de seducir a los incacos, eso y otras muchas cosas referentes al vestir poco honesto, se ha de haber terminado.

Luchen contra el propio indecoroso traje, luchen contra el ropero que guarda tanta tentación, luchen contra el maldito figurín causa de tan desastrosos males y caídas. Ahí están los enemigos; ésta es la finalidad de la Cruzada.

En tercer lugar deben los Comités permanentes promover intensamente la inauguración de la Cruzada en todas las poblaciones de la misma diócesis o provincia, ya sea en Colegios, ya sea en Escuelas, ya sea en Cofradías, o cualesquier Sociedades o Congregaciones femeninas. Todas estas entidades, sin alterar en nada sus reglamentos, pueden ocuparse de la manera de vestir de sus asociadas.

El consejo oficial, el mandato cariñoso, la insinuación delicada, la invitación oficial reverenciada de grande autoridad, serán medios muy oportunos según las condiciones o circunstancias de cada caso particular. Persuadase la mujer católica de que no puede faltar en su atito en la gran batalla que hoy se está librando en el mundo. "Las mujeres", dijo uno de los Santos Padres de primera fila, "pueden tomar igual parte que los hombres en los combates por Dios y por la Iglesia". Si quieren, hasta que quieran, conseguirán grandes triunfos.

El blasfemo Voltaire, el gran corifeo de la impiedad moderna, fuvo que afirmar ante los exploradores de la verdad que "la mitad de la Europa debía su cristianismo a las mujeres".

PEDRO DE ARLANZA.

La catástrofe del Cantábrico

UN NAUFRAGO,

RESCATADO A UNA CRUZ

Como en todas las grandes catástrofes, de la del lunes en aguas del Cantábrico, que tantas víctimas ha ocasionado, ha surgido la figura de un héroe, que más que a su valor, con ser extraordinario, debe a su fe, a su verdadera fe religiosa, el haberse salvado, después de tres días angustiosos en lucha con el mar imponente y bravo.

El telegrafo ha comunicado ya la noticia de haber recogido el *Mameleño* núm. 12, en la mañana del jueves, al patrón de la lancha *San Nicolás*, de la matrícula de Lequeitio, llamado Juan Daniel Escursa, de 39 años, casado, con cinco hijos, tres de ellos varones, y la prensa de San Sebastián relata en términos verdaderamente emocionantes como ha salvado su vida este infeliz pescador.

La lancha *San Nicolás* llevaba una tripulación compuesta de ocho hombres, patronos, como ya hemos dicho, por Juan Daniel Escursa.

Habían salido de Lequeitio, y se encontraban a unas 27 millas de la costa, cuando les sorprendió el temporal.

Viendo el peligro que les amenazaba, formaron con el palo mayor y otro menor, de repuesto, una cruz perfecta, bien amarrada, siendo colocado el brazo menor para asegurar todo lo posible el equilibrio de la flotación. A ella se asieron todos; pero algunos se desataron luego para agarrarse de nuevo a la lancha, con la que perecieron. En la cruz solo quedaron el patrón y dos tripulantes, luchando como titanes entre una vida que se les escapaba y una muerte que ya les oprimía con sus garras.

Más débiles, o menos animosos que Escursa, sus compañeros desmayaban. El no cesaba de infundirles alientos.

—Esperad, esperad; ya vendrá algún barco! —les decía.

No pasaban barcos. Ante ellos no había más que un ámbito infinito de muerte.

Así pasaron unas doce horas, hasta el mediodía del martes. Durante este tiempo, los naufragos rezaban, invocaban a su Virgen, a su Dios, a sus padres, a sus hijos. ¡Nadie respondía!

Mútuanamente pedían perdón de lo que hubieran podido ofenderse. El abismo de la eternidad los iba a separar para siempre. Muchas veces se despidieron entre sí.

—Esperad, esperad—decía Juan Daniel, más resistente, más esperanzado que los otros.

Uno de ellos no pudo más. Se riñó al cansancio, y se separó para siempre de sus compañeros. Tres horas más tarde el otro corrió la misma suerte y sucumbió también. Escursa quedó ya solo, asido a la cruz.

Contra uno y otro enemigo se defendió admirablemente, con un alto sentido estratégico. La zamarra de mar se la coloó como a manera de bozo, para que el agua salada no le penetrara en la boca, aumentando sus ansias de agua dulce. Una de las polazas del aparejo procuró colocharla debajo de la barbillas.

De este modo, cuando el sueño le rendía y daba catedezadas, su barba chocaba contra la pollera, despertándole el daño que sufria.

He aquí, en un hombre rústico, un genio frío, calculador, cartero hasta en las proximidades de la agonía.

Durante todo el día del miércoles confiaba en que, al fin, se salvaría. Los *Mameleños* eran para él la más firme esperanza, por hallarse en el seno por donde suelen navegar estos barcos. Uno de ellos, y otro, y otras muchas embarcaciones cruzaron ante sus ojos. De su pecho anhelante salían voces que no eran oidas. Vió y conoció algunas embarcaciones, vió también los torpederos... ¡Nadie le distinguía!

Atado por una mano, apoyaba los pies en el cordaje del aparejo, preparados a la manera de estribos. Tenía un íntimo convencimiento de que algún *Mameleño* le salvaría. No ocurrió así el miércoles.

—Esperaré hasta mañana! —dijo con una resignación estólica.

Y en efecto: en la madrugada del jueves un *Mameleño* lo recogió, y lo condujo a San Sebastián, juntamente con la cruz, con esta cruz que será doblemente adorada, porque además de ser símbolo de la fe, quedará como imperdible recuerdo de la horrible tragedia del Cantábrico.

EL PADRE GALVEZ

Ayer se ha recibido en Cádiz una noticia que no por ser esperada ha de causar menor satisfacción a todos los gaditanos, pues todos han de celebrar el nuevo galardón con que por el Gobierno de S. M. se premia la labor artística de nuestro distinguido paisano, el notable compositor músico, D. José Galvez y Ruiz.

Por condicione del Sr. D. Rafael María de Labra, se recibió ayer la Real Orden nombrando Comendador ordinario de la Orden civil de Alfonso XII a dicho Sr. Galvés por su hermoso y inspirado Himno a la Independencia.

El citado documento está redactado en la siguiente forma:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar la propuesta a favor de V. de Comendador ordinario de la Orden civil de Alfonso XII.

De Real orden lo participa a V. para su conocimiento y satisfacción, remitiéndole la adjunta nota a fin de que se sirva llenarla y devolverla al Negociado correspondiente de este Ministerio juntamente con la póliza establecida por la ley del Timbre y los derechos de expedición fijados por el Reglamento y la manifiesto al propio tiempo que no podrá usar las insignias de la Orden sin obtener previa la presentación de esta R. O. El Titulo correspondiente y que pasado el término legal sin efectuar el pago de los indicados derechos que a la veinte se expresa quedará de hecho anulada la concesión.

Dios guarda a V. muchos años.

Madrid 17 de Agosto de 1912.

Santiago Alba.»

Una vez más felicitamos muy sinceramente al modesto director de la Real Academia de Santa Cecilia.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz

CUENTA NUM. 1

2222

D. Dolores Topete de Utrera, su suscripción de Abril a Agosto	10'00
Sra. Vda. de Aramburu	10'00
Esmo. Sr. Obispo, en susfragio de su Sra hermana y sobrino (q. e. d. id.)	50'00
D. Eduardo Guernica, suscripción de Mayo a Julio	3'00
D. Federico Sahagún, id. de id.	3'00
D. F. Meléndez, id. de id.	1'50
D. José Macías y hermanos, id. de id.	2'25
D. Rosario Roldán, id. de id.	3'00
Sra. de Biedoya, id. de id.	3'00
D. Concepción Ganto, id. de id.	3'00
D. Ana María Botrami, id. de id.	3'00
D. Tomasa de Labra, id. de id.	1'50
Sra. de Torres, id. de id.	1'50
D. María del Pilar Calvo, id. de id.	1'50
D. Dolores Estrada de Rodríguez, por Julio	1'50
Sra. Lectoral, por Mayo a Julio	6'00
D. R. Díaz González, id.	5'00
Sra. Marquesa Fiel Pérez Calixto	10'00
Total pesetas.	118'25

2222

10 por 100 de cobranza.	3'02
Alquiler de Marzo a Mayo del cuarto piso 9 de la casa n.º 5, calle Benidorm de Dios.	15'00
Alquiler de la habitación donde nació el Beato Diego, por los meses de Noviembre 1911 a Enero 1912.	22'50
Alquiler del que custodia la habitación del Beato Diego, en la misma casa, por los meses de Mayo a Julio.	37'50
Limonosa para evitar un desahucio.	15'00
11. para meses en fondo.	5'00
Una obraña sin trabajo.	5'00
Una medicina.	2'00
A pobres enfermos.	13'25
Total pesetas.	118'25

Se admiten toda clase de donativos en ropas, dinero o alimentos en casa del Director, D. Antonio García Gosano, Lectoral de esta S. I. Catedral (Topete 12 primero).

Se suplica a los devotos su suscripción con cuotas mensuales, pues sólo los alquileres importan casi el doble de la suscripción mensual y gracias a las espléndidas limosnas del Excelentísimo Sr. Obispo y otros piadosos donantes se ha podido extinguir el déficit, quedando actualmente sin fondos el Apostolado.

Boes de Sociedad

Ayano se hicieron en el paseo de Canalejas pruebas del alumbrado fijo y extraordinario que ha de encenderse el próximo domingo, con motivo de la conmemoración del levantamiento del Sitio de Cádiz por los franceses.

Las pruebas dieron muy buen resultado, siendo muy agradable el aspecto que presenta la avenida.

Las pruebas fueron presenciadas por el señor Alcalde y por numeroso público que degustó ya ver iluminado tan agradable paseo.

Alberto Pazos, don Carlos Víquez Lastra, don Diego Tirado, don Alejandro Martínez Mora, D. Sanlúcar don Manuel Mier.

D. de la misma población y en automóvil, don Felipe Martínez Mora, don Carlos Martínez Mora y el ganadero don Félix Suárez.

Es indudable que la afición a los toros se va despertando en Cádiz y que fuera de la Exposición que este año tiene la plaza, se debe este cambio en parte muy principal, al joven diente, maestro de toreros, José Gómez *Gaitito*.

El número de señoras que asiste a los espectáculos taurinos es muy numeroso y ayer vienen en la plaza a muchas distinguidas señoras y bellas señoritas que ocupan los palcos y localidades de preferencia.

El palco más animado fué el del Sr. Gobernador civil, donde la distinguida señora de Sanmartín obsequió con delicado *lunch* y ricos vinos, no sólo a las personas que fueron a saludarles, sino a muchas de sus amistades que se encontraban en los palcos inmediatos.

Ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno Militar de Ceuta, el general de brigada D. José Moragas Tejera, muy apreciado en Cádiz, donde hace poco mandó esta brigada.

Con muy buena entrada en butacas, plateas y palcos y regular en las alturas se representó anoche en el Gran Teatro por la compañía del señor Vico la graciosa comedia *Los hijos artificiales*.

La cortina hubo de levantarse a la media noche de los actos.

Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Álvarez Quintero *Doña Clarines* y la comedia en un acto *La Dolorosa* en la que también trabajarán la señora Ortega y el señor Vico.

Con muy buena entrada en butacas, plateas y palcos y regular en las alturas se representó anoche en el Gran Teatro por la compañía del señor Vico la graciosa comedia *Los hijos artificiales*.

La cortina hubo de levantarse a la media noche de los actos.

Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Álvarez Quintero *Doña Clarines* y la comedia en un acto *La Dolorosa* en la que también trabajarán la señora Ortega y el señor Vico.

Con muy buena entrada en butacas, plateas y palcos y regular en las alturas se representó anoche en el Gran Teatro por la compañía del señor Vico la graciosa comedia *Los hijos artificiales*.

La cortina hubo de levantarse a la media noche de los actos.

Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Álvarez Quintero *Doña Clarines* y la comedia en

Gritó un flamenco.

—Que conste

Ese requiebro en el acta.

(Agregó Paco de Oro,

Llénate de cólera y rabia...)

Y estalló en aquel momento

Una bronca soberana;

Un escándalo mayúsculo

Que duró media hora larga.

Pero al fin, la Presidencia

Ajustándose la faja

Y alzando el bastón de báculo

Dijo: —¡Tó el mundo a las tablas!

¡Aquí no me chista nadie!

Para evitar algarzas

Y discusiones inútiles,

Pondremos un taurograma

A Cosquillas, y que informe

De manera, recta y clara

El concepto que merece

Joselito; cómo matr;

Si son justos los elogios

Que el público le consagra;

En fin, que diga en conciencia

Lo que opine, y santas pascuas.

¡Se aprieta!

—¡Queda aprobado!

—Pues la sesión se levanta

Hasta el próximo domingo

Que nos veremos las caras.

—

Y aquí me tienen ustedes

Después de una temporada

de retiro y abstinencia

Dándole fiela a la chaire.

Pero no hay otro remedio;

Al fin el que manda, manda,

Y lo que ordena Paquito

Cosquillas siempre lo acata.

Que Joselito es un fenómeno ya se adivinaba

desde que empezó a lucir sus habilidades al

frrente de una de las cuadrillas de niños sevillanos.

Así me permití decirla en La Dinastía

hace años y ahora me complazco en recordarla.

Pero justo es reconocer que en poco tiempo

se ha puesto a la cabeza de los principes de la

tauronomía, dando de sí más aún de lo que

esperaban sus partidarios y admiradores.

Que si tores el angelito; que si mata, qué si

banderillas, que si dirige bien la lidia. Como

que hace falta encornerarse a Dios para aguantar la pelea en el redondel.

En la corrida del 15 estuvo colosal, decidido,

inteligente... y en la de ayer inteligente, co-

losal y decidido, por variar.

Su faena en el primer toro, quebrantándose

las facultades con cuatro pasos por alto para

fijarlo y entrar desde cerca, atizando una esto-

cada oída, pero mortal, fué admirable. La

lidia dada al tercero de la tarde: aquel modo

de pasar, adornándose sin perder la cara a la

res y consintiendo para dar fin a su labor es-

merada con un grandioso volapié en toda re-

gle, no puede calificarse más que de soberbia,

potestosa, superior a todo slegio.

Y finalmente, la manera despectiva, indif-

rente, escasa de lucimiento; pero sobrada de

intención y de inteligencia con que toreó al

quinto toro, bihío que era un mano de solem-

nidad, difícil de traer a capitulo, mereció todo

género de alabanzas. Como también es digna

de especial aplauso la frescura, desahogo y fa-

cilidad con que le dió una estocada en tablas a

este animalucho, sin experimentar el menor

contratiempo.

Hay que tener pupilas, caballeros.

Y admirar a ese chico, por lo guapo

Y porque cuentan todos los toreros

La vida asegurada con su trapo.

Ocurre con Joselito lo mismo que pasaba con

Guerra; ni perdía el tiempo con los toros ma-

los, ni desperdiciaba ocasión de lucirse con los

buenos y con los mañejables.

La muleta en sus manos es arma de defensa

en primer lugar y elemento para demostrar su

habilidad en segundo término. Por eso vemos

con mucha frecuencia que en algunos toros al

tercer pase ya se está cuadrando y metiendo el

estoque.

El éxito de muchas faenas, consiste en la

brevedad, y al fracaso, en aburrir a los toros y

al público.

En banderillas mide tan bien los terrenos y

tiene tal vista y tal práctica al meter los bra-

zos, que pone los palos donde quiere y como

quiere.

Con la capa ni se embrolla ni pierde terreno;

en fin qué gloria verlo torzar y que tiene

que llevarse las palmas por derecho propio en

todas partes donde se presente.

¡Qué le dan las dos orejas!

Gritaba un gitano gordo

Dando voces estentóreas

Cuando mató el tercer toro.

¡Qué se las den! Y un muchacho

Que estaba aguantando el chorro

dijo: —¡Bien, y á mi otras dos

Que me estoy quedando sordos.

De Belmonte no hemos de hablar nada que

represente censura. Es mucho de voluntad

y pundonor. Ignora mucho; pero demuestra

disposición. La estocada baja en el segundo

toro de la tarde que era un buey reservón, fué

asociada con benevolencia y hasta con aplausos,

porque tenía el público intranquilidad viendo

le comprometido a cada instante. Con la capa

no es torpe. Dió algunos lances abriendo bien

los brazos y moviendo poco los pliegos. Hay que

animar a este chico porque andamos escasos

de toreros de buena cepa.

El Sr. Miura mandó cinco toros de buena

presencia y uno de mediana estampa; pero no

envió ninguno de buena sangre y boyante para

la lidia.

Acaso la corrida de Gallardo, antes Peñal-

ver, que se reserva para otra novillada hubiese

dado más juego. No digo más porque faltan

tiempo y espacio.

Pardon, amable lector:

Yo no soy ya revistero.

Ni critico, ni escritor,

Cada vez lo hago peor;

Por eso te considero.

Más salgo de mis casillas
Cuando aparece un chiquillo.
Que hace a las mil maravillas
Cuanto hizo ayer Jógelillo.

Aún tiene afición

Cosquillas.

La cuestión de la Audiencia

Instancia del Colegio de Abogados

Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Provincial.

Ilmo. Sr.: El Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz representado por su Junta de Gobierno y cumpliendo acuerdo de la misma, tiene el honor de elevar a V. S. I. el presente escrito en súplicas respectivas para que se sirva dejar sin efecto el acuerdo de pública notoriedad, relativa a la traslación de una Sala de ese Tribunal de su digna presidencia para celebrar en las ciudades de Jerez y Algeciras los juicios de la competencia del Jurado y sus orales correspondientes al de Derecho, en las cabezas de partido de Jerez y Algeciras de causas procedentes de todos los Juzgados de la provincia, con excepción de los de Medina, Chiclana, San Fernando y Cádiz.

A la sita rectitud de V. S. I. no puede ocurrir, que si la prensa y la Alcaldía de la capital han considerado lejivo para los intereses locales el acuerdo cuya revocación se impone, pueda esta Ilustre Corporación, obligada a velar a tenor de sus estatutos por el interés de sus colegiados, permanecer silenciosa, cuando la ley en su interpretación más indiscutible se opone, dicho sea con todo respeto y salvedad debida, a la ejecución del acuerdo recurrido.

A los preceptos adjetivos de la ley de Enjuiciamiento criminal y a la que instituyó el juicio por Jurados, ha de ceñirse esta Junta para llevar al finimo de V. S. I. el convencimiento y la justicia de esta solicitud, por abrigar la confianza de que V. S. I., siempre propicio a ello, sin resquemos de amor propio, incompatibles con su alta misión y nobleza de sentimientos, acogerá cuanto pasemos a exponer, como fundamento de este escrito para que en esta Audiencia y como siempre, salvo algunos cuatrimestres de años anteriores, se celebren los actos orales por respeto a las leyes que los establecieron y por interés supremo de la justicia que así lo demanda.

Fundámatse el acuerdo que se impugna, según las notas insertas en algunos periódicos de esta ciudad, en las dificultades con que generalmente se tropieza para la celebración de juicios por Jurados en causas correspondientes a algunos partidos judiciales de la provincia por el escaso número de los que concurren, debido quizás a los difíciles medios de comunicación, gastos de viaje y distancias que los separan de la capital, dando lugar a que se falten o veredicten mejor dicho, esa clase de juicios por jurados supernumerarios, contraviéndose así lo preceptuado y el espíritu de la ley.

Razones tales, aparte de los respetos y consideraciones debidas a V. S. I. y dignos magistrados que constituyen el Tribunal provincial, que en todo caso queremos y protestamos guardar, no han podido convencer a este Ilustre Colegio de que ellas por sí sean suficientes para adoptar un acuerdo de tal naturaleza que solamente para casos excepcionales y nancas con la amplitud del que se trata, reservan las leyes adiejas de lo criminal.

Con pleno conocimiento de que en la práctica suscitaban las dificultades apuntadas, asignó el legislador las Audiencias a las capitales de provincia y para prevenir y obviar aquellos obstáculos ofreció los medios legales oportunos, suficientes y eficaces para obligar al Jurado, testigos y peritos inobedientes a los mandatos judiciales a comparecer, aun en contra de su voluntad, y auxiliar por tanto con su concurso a la más recta administración de la justicia.

Pudiera argüirse que la dificultad de comunicaciones no es en rigor fundamento para el trastío, porque más fáciles medios tienen los pueblos con acceso a Cádiz por ferrocarril directo o con enlace de otros y aún por la vía marítima, por lo que tampoco se favorece a los interesados procedentes de Grazalema y Olvera, para comparecer en Algeciras.

Así mismo hemos de prescindir de la razón de lucro justo y respetable que asiste a los Letrados que en esta localidad contribuyen a las cargas del Estado imputándoseles cuota contributiva en relación a las utilidades que obtienen en el ejercicio de la profesión, para cuajar de igual modo tuvo que tener presente la Junta clasificadora las remuneraciones e ingresos que a los Colegiales se les calcula por los despachos de los negocios criminales.

No, no queremos basar en estos estímulos legítimos nuestra pretensión; móviles más altos son los que perseguimos, abstrayéndonos de abnegación de sentir otros que no sean el amor y el respeto a la ley, el cumplimiento de la justicia; que se realiza atacando y sirviendo a quella y el supremo interés por lo sagrado, incomparable a todos los demás, de vejar por el derecho de los procesados en cuantos éstos estimarse deben como clientes de sus letreados respectivos, ya proceda su nombramiento de designación especial, ya de turno de oficio; procesados y clientes que al depositar su confianza y sus secretos e instrucciones al amparo de la ley en el periodo de clasificación, se ven obligados a una mudanza de voluntad perjudicial a sus derechos y a revelar aquellos nuevamente a distinta persona de la de su garantía.

Unase á esto el peligro ó exposición que corre la suerte de estos desdichados, porque no es lo mismo que intervenga en la prueba en el

acto del juicio el Letrado que la articuló para obtener con ella el fruto de su trabajo y estudio con arreglo á un criterio formado por la saturación del conocimiento de la causa adquirida durante el tiempo ó término que para clasificación se entrega y el que media desde esa fecha hasta que el juicio tiene lugar, á que por el contrario lo verifiquen otros le



Paquetes de Pantallas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gmos. 14, 16 y 24 1^o 25, 1^o 50, 1^o 75, 2 y 2^o 50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 > 14 y 16 1^o 50, 1^o 75, 2 y 2^o 50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 > 16 1 y 1^o 25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. — Al detail, principales ultramarinos.

Declaraciones de Cobian

Sigue Mataix su campaña. — La defensa de Cobian. — Estado de la Hacienda. — Vendrá Moret?

Mataix publica hoy en *El Mundo* la anuncia de entrevista con el Sr. Cobian.

Dice que este señor está escribiendo un folleto titulado: *Trece meses en el Ministerio de Hacienda*.

Exíplica la crisis del Miércoles Santo, la intriga contra Moret y quiénes fueron los que la hicieron.

Dijo el Sr. Cobian, en la entrevista, que en las primeras sesiones de Cortes hablará para combatir lo dicho por el señor González Bernal.

No lo hizo antes por hallarse enfermo.

El Sr. Cobian aseguró que nadie sabe de la conjura de los 44 exministros, aunque sabe que existe un movimiento en contra de Canalejas.

Comenta las divisiones del partido liberal, que aunque intestinas, salen a la superficie.

Afirmó que frente a los que no quieren al Sr. Canalejas, hay un grupo de más de 75 diputados, que quieren a todo trance la jefatura única de Canalejas.

La verdad es—siguió diciendo el Sr. Cobian—que nadie ha gobernado en el partido liberal.

No podemos culpar de lo que sucede, ni al Rey, ni a Maura, ni a los republicanos.

La mayoría tiene toda la culpa porque se dejó dominar por la presidencia, para no perder el acto de diputado.

Censura esta conducta.

Entró luego a examinar el porvenir del partido liberal y lo vio muy confuso.

Dijo que el Sr. Moret podrá venir al poder, pero para ello necesita cuando menos mostrarlo correcto durante un par de años.

Y no es esto lo que necesita para volver al poder el Sr. Moret.

Es indispensable para ello una reconciliación con el Sr. Maura.

Los políticos que en el día combatimos a Moret no tenemos en realidad nada contra él.

El impuesto

de Consumos

El Diario Universal de hoy publica un artículo hablando del impuesto de Consumos.

Assegura que esta ley fué de una gestación muy difícil.

Gracias a la rapidez y energía con que procedió el Gobierno, han podido los liberales realizar el compromiso que tenían contraído con la opinión.

Se ha dicho que dicha ley no se había establecido.

Este no es cierto; hace cinco años que se vienen haciendo investigaciones económicas, por una comisión que presidia el Sr. Navarro Reverter, que es una verdadera capacidad financiera.

Evidentemente dice el periódico, la supresión ha costado dinero al Estado.

La política democrática resulta cara si se compara con otras que no hacen nada.

Las reformas que ahora está introduciendo a precio módico, tienen que dar grandes beneficios.

Se clama contra el arbitrio de inquilinato y pide que se propongan medios de ingreso más fáciles.

Asegura que las ventajas de esa ley se notan en los principales artículos de consumo, especialmente los alimenticios.

Se pretende que se entreguen los arbitrios a los municipios y eso sería tanto como restarle el impuesto.

Afirma el periódico que las poblaciones en que ha sido un éxito se callan y las que chilan son las desequilibradas en sus presupuestos a causa de la mala administración.

VARIAS NOTICIAS

El Emperador de Turquía ha admitido la dimisión presentada por el gran vizir.

— El Gobierno francés ha comunicado al de Viena que Francia acepta la invitación del Conde de Berchtold, con objeto de que las potencias cambien impresiones sobre el asunto de los Balcanes.

— La crisis en China se ha resuelto favorablemente.

El presidente dio amplias explicaciones, retirándose los diputados, después de eso, muy satisfechos.

— El general Aznar ha firmado un proyecto aumentando la Guardia civil.

Torquito un pinchazo y una estocada. Lecomberri una tendida. Pasó a la enfermería por haberse cortado en la mano.

Corchaito dió media estocada. Izola varios pinchazos, siendo enganchado. Granier voló sobre la plaza, siendo ovacionado.

— En Málaga el trabajo es anormal. Los vaciadores de aceite han acordado la huelga.

— En Valencia ha sido detenido un individuo que enterró un petardo con pólvora. Estalló sin hacer daño.

— En Remó los ladrones asaltaron un vagón, en donde viajaban los ingenieros. Los asaltantes están presos.

— Las huelgas de Barcelona, siguen igual. Telegrafian desde Reus, que la de algodones, se ha agravado.

En colisión entre obreros y huelguistas, resultó un esquirol herido.

— Han llegado a Pamplona, los Príncipes de Baviera.

BOLSA DE MADRID

OBTENCIÓN OFICIAL	Día 21	Día 22
Deuda perpetua 4 0% inter-		
Serie F de 50.000 ptas. nom. .	85'40	85'30
Serie E de 25.500 id. id. .	85'50	00'00
Serie G de 12.500 id. id. .	85'80	85'50
Serie D de 5.000 id. id. .	85'90	86'70
Serie B de 2.500 id. id. .	85'95	85'90
Serie A de 500 id. id. .	87'40	87'40
Serie G y H de 100 y 200 .	88'00	00'00
4 0% fin de mes .	85'35	85'37
Deuda amortizable 4 0% .	94'40	94'50
5 0% .	101'55	100'45
Cédulas Banco Hipotecario .	00'00	00'00
Acciones Banco de España .	449'00	450'00
Compañía Tabacos .	291'00	00'00
Id. Sociedad General Azucarera. .	45'00	00'00
ra, preferentes. .	00'00	00'00
Id. id. ordinarias. .	81'00	00'00
Obligaciones . .	5'70	5'65
París á la vista . .	26'71	00'00
Rio de la Plata . .	00'00	00'00

BOLSIN	DIA 21	DIA 22
Deuda perpetua 4 0% inter-		
En Madrid, fin de mes . .	85'32	
Id. del próximo . .	85'50	
En Barcelona fin de mes . .	85'30	
Id. fin del próximo . .	00'00	
En París, exterior español . .	94'20	
Renta francesa 3 o/e . .	92'60	

NOTICIAS

Una puñalada. — Anoche, poco antes de las doce, se presentó en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios Manuel González, obrero del muelhe, para que le curasen una herida que poco antes le habían causado.

Según manifestó el González, la herida se la hizo con una navaja Ricardo Nila, por haber mediado entre ambos unas palabras, en ocasión de encontrarse en la calle de Bolívar Flerro.

También dijo que su agresor estaba algo herido.

En el citado establecimiento fué asistido por el profesor D. Servando de Dios y practicante Sr. Canicoba, de una herida corto punzante en la parte lateral izquierda del vientre, de pronóstico reservado.

Se personó en la Casa de Socorro el cabildo supernumerario de municipales y serenos Oca y Serenos Cordero y González.

También estuvo en dicho establecimiento el jefe accidental de Vigilancia Sr. Hernández.

El herido, una vez curado, pasó á su domicilio, haciendo pesquisas para capturar al agresor.

= Ensayad los que sois artificios y padecéis de cláctica, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperina Dr. Grau» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

Tiro de Pichón. — Hoy viernes 23 del actual, a las cuatro y media de la tarde, celebrará la «Sociedad Tiro de Pichón de Cádiz», tirada en el campo de Puntales.

ACUA COLONIA ORIVE, bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos, para prueba, tres reales frasco.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

RELIGIOSA

Santo de hoy. — San Felipe Benicio, cf., y San Leovigildo m.

Santo de mañana. — San Bartolomé, Ap.

JUBILEO

Día 23.—En la iglesia de San Francisco. Día 24.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.

CULTOS

Iglesia de Santiago.

Mañana sábado 24, del corriente, a las nueve y media, se celebrará en esta iglesia función solemne al Apostol San Bartolomé, estando el panegírico a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Ambrosio Martínez.

COMPAÑIA NACIONAL

DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESSIONARIO DEL SERVICIO PÚBLICO

RADIO-TELÉGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid

(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los

diferentes servicios que explota la

Compañía.

1.º Servicio Marítimo:

La tasa total de los despachos la fija

la Compañía.

Se detallan a continuación:



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 23

Sale el sol á las 5'48.

Pónesse á las 7' 6.

Sale la luna á las 5' 3.

Pónesse á las 11'4.

MAREAS DEL DIA 23

Bajamar á las 5'35 de la mañana.

Pleamar á las 11'45 de la madrug.

Bajamar á las 6' 8 de la noche.

Pleamar á las 00'00 de la tarde.

VAPORES

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 23

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'30 de la mañ.

10'45 de la id. m.

1'00 de la tarde

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

AGOSTO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Gábelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gábelo.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 3 de Agosto saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POÓ.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poó.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato eximido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar e. Ultramar los muestrarios que se anoten entregados y de la cotización de los artículos cuya venta, como ensayo, degenen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centroamérica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS**
DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español!

DELFIN

CAPTÁN don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, en la correspondencia pública y de oficio, el dia 26 de Agosto, á las once de la mañana.

Consignataria, VIUDA. DR. E. ALCON Y. LIEBES DE TEJADA. Isla Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA, Y.G., S. EN G.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete cerrado para Nantes, Havre, Bremenque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella, los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Mérida, Avilés, Luarca y Gijón, los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOHN RA. VIMA, Boato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en Andalucía.

Aleación pura de cobre y estaño. Refunción de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedores de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Gáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representantes en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO, RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CARDENAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Agosto, el vapor

BALMES

CAPTÁN don L. Martínez.

Admiten pasajeros de 1., 2., y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calabarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mijo, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 16.000 toneladas

VALBANERA

CAPTÁN D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Septiembre de 1912.

Admiten pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 3. clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 1, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Plaillas, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURSA. (antes de Espalí y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamós y Marsella. El magnífico vapor español

CATALUÑA

CAPTÁN D. G. Pérez. Saldrá el martes 27 de Agosto á las once de la noche.

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria, Isaac Peral 8, enredado por la calle Dr. Escribano.

VAPORES DRA. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Al acreditado vapor español

MAI S. F. BAYO

Saldrá el viernes 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignataria, calle Isaac Peral núms. 14 y 16, R. de Sobrino y C. (S. en G.)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

**EL CORREO DE CADIZ**

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos . . . 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea Ptas. 0'40

En 2.ª " " " " 0'20

En 3.ª " " " " 0'10

En 4.ª " " " " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publicuen diariamente. —Para anuncios especiales constituidos á la Administración.

AVISO ADVERTIDO SI PRESENTA

?

PORQUÉ no se desembara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre) de esta tétrica, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Si embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMENSE VD. e impíe, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las garantías de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acata el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, se da de remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centre Farmacéutico, Marina 24

De venta en Madrid, Sres. Valls y Pons, Drogueros

CEREVISINA

Carbónica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminentes médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, faringitis, antraz, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor dígastro ni otros nuevos enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMPRENTA

“EL CORREO DE CADIZ”

Especialidad en Memorandums, Facturas, Círculares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

TALLERES: MARQUES DEL REAL TESORO CADIZ